



Justicia Social

Organo de la Agrupación Local del Partido Socialista y Portavoz de la Federación Local U. G. T.

III Época - Año VII - Mahón, martes 17 de Agosto de 1937 - Núm. 382

Como socialistas conscientes, deseamos la formación del Partido Unico del Proletariado, porque vemos en él al instrumento necesario para acelerar nuestra victoria sobre el fascismo.

Para ello es necesario actuar sin egoísmos ni apetencias y siempre de acuerdo con las órdenes dictadas por el Comité Nacional de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista.

Los rebeldes y la prensa fascista con su peculiar cinismo, pretenden hacer creer que han sido aviones leales quienes bombardearon a barcos extranjeros en el Mediterráneo

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 3 de Agosto de 1937

(Conclusión)

Apoyar al Patronato Escolar de Colonias de Menorca en su proyecto comunicado por el señor Delegado del Gobierno de la República, para establecer la colonia en beneficio de los niños que por prescripción facultativa, la necesiten; indicando al Delegado que en este término municipal no existe predio que por su emplazamiento, capacidad y lugares de refugio para casos de peligro, reúnan las condiciones debidas; que el mobiliaje y utensilios pudiera facilitarlos tal vez la Estación Sanitaria del puerto; y que dadas las actuales circunstancias, la Junta no estimó actuara este año como vino haciendo desde muchos años anteriores, la Colonia Escolar, suprimiendo la subvención que figuraba en el presupuesto a la que se ha dado aplicación para otras atenciones en realidad urgentes e imposibles de desatender.

Construir nichos en el departamento que fué Cementerio Civil de esta ciudad.

Adquirir un termo para la Casa de Asistencia Social.

Con la primera partida que se devengue por accidentados asistidos en la Casa de Salud, se formará un fondo destinado a la adquisición de instrumental quirúrgico.

Quedar enterado de haber sido trasladado a la fábrica de tejidos municipalizada, un motor existente en la que fué fábrica de calzado de Bagur Aloy Hermanos.

Exponer personalmente por la Presidencia al Jefe de la Base Naval la conveniencia de adoptar reglas a fin de que algunos talleres de herrería estén destinados al servicio público para evitar los graves perjuicios que se ocasionarían a los intereses generales de Menorca que repercutirían en los del Estado.

Quedar enterado de haberse impuesto multas de 250 pesetas al actual arrendatario del servicio de limpieza pública y al que lo fué, Juan Andreu Palou, por abusos cometidos amenazando no facilitarían estiércoles a los payeses que no trajeran verduras al mercado.

No ser por de momento posible devolver a la Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca la máquina de escribir que le fué requisada por el inspector de los servicios municipales en general el 21 de Octubre último.

Reglamentar la concesión y disfrute de subvención a ancianos pobres y enfermos faltos de recursos.

Nombrar auxiliares mecanógrafas de las oficinas municipales interinas a las siguientes: Antonia Briones Orfila, con el sueldo anual de 1.750 pesetas y Josefina Motta Seguí con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Quedar enterado de haber sido encargado provisionalmente de los servicios municipales de San Clemente, Jaime Donato Florit.

A INFORME

El vocal camarada Pons Sintés estudiará la forma de adquirir una caldera para adaptarla a la maquinaria de asfaltado a fin de poder proceder a la brevedad posible al complemento de asfaltado de algunas calles de la ciudad.

El arquitecto municipal estudiará las condiciones que concurren en los sótanos, cuevas, cisternas, hoyos y demás de igual naturaleza existentes en el subsuelo de las ex iglesias del Carmen y Santa María para saber si pueden destinarse a refugio de estos vecinos contra bombardeo de la aviación y acción de los gases asfixiantes.

La Comisión de Trabajo estudiará la petición de Jaime Allés Febrer para ocupar dos parcelas de terreno del vergel «Las Indias» lindante por la parte Sur con el edificio que fué capilla del llano de San Juan.

El vocal camarada Servera practicará las gestiones que estime procedentes para saber la posibilidad de adquirir el material necesario para el curtido de pieles de Menorca destinadas a la fábrica de calzado municipalizada.

Y se levantó la sesión.

Subdelegación Marítima de Mahón

DON FEDERICO GARAY BERSATEGUI, SUBDELEGADO Marítimo de Mahón.

HAGO SABER: Que el día veinte del actual, a las diez horas de su mañana, se verificarán exámenes de patronos de pesca en el local de esta Subdelegación.

Lo que se publica para general conocimiento y en particular para las personas que tienen presentada solicitud para examinarse.

Mahón 15 de Agosto de 1937.—Federico Garay.

HAGO SABER: Que por Orden Circular del Ministerio de Defensa Nacional de 21 Junio próximo pasado han sido movilizadas las quintas correspondientes a los reemplazos de 1934-1935-1936 y 1937.

Por tanto los individuos que pertenezcan a las dotaciones de los buques mercantes, de pesca o de vigilancia y los que perteneciendo a esta inscripción marítima o a cualquier otra de la Península se encuentran en esta isla sin prestar servicio en la Marina, deberán presentarse en plazo improrrogable de 48 horas en esta Subdelegación Marítima para su incorporación al servicio de la Armada, y de no efectuarlo, serán considerados prófugos y sujetos a la responsabilidad penal que les corresponda.

Mahón 16 Agosto de 1937.—Federico Garay.



VALENCIA 16.—El texto del parte facilitado a las 24 horas por la Sección de Información es como sigue:

EJERCITO DEL CENTRO

Algunos tiroteos en varios sectores de este frente.

EJERCITO DEL NORTE

Santander: Continúa la presión enemiga sobre algunos frentes, habiendo sido rechazados los rebeldes a la bayoneta.

En la parte de Reinosa han sido rectificadas ligeramente nuestras líneas. En Montoro el Ejército Popular se vió reiteradamente atacado.

Nuestros soldados resistieron con singular valentía todos los ataques, contraatacando.

Se presentaron a nuestras filas nueve paisanos.

EJERCITO DEL SUR

En el sector de Pozoblanco el enemigo hizo intenso fuego de fusil, mortero y bombas de mano sobre nuestras posiciones.

Nuestras tropas en un vigoroso contraataque, castigaron a los rebeldes duramente.

Nuestra artillería bombardeó con eficacia varias posiciones enemigas.

SUR TAJO

En el sector de Puebla de Montalbán el enemigo hizo fuego contra nuestras líneas con toda clase de armas automáticas.

TERUEL

El enemigo tras hostilizar nuestras posiciones, salióse de sus trincheras siendo contundentemente rechazado causándole bajas.

La artillería rebelde disparó con bastante intensidad, siendo contrabatiada por la nuestra con eficacia.

En el sector de Bezas, fuego de fusil.

EL PARTE DE AVIACION

Los servicios realizados por nuestra aviación en la última jornada, han sido los siguientes:

Bombardeo de la estación ferroviaria de Sigüenza y carretera de Miralbueno. Asimismo fueron bombardeados varios puentes sobre la línea de ferrocarril en Oviedo y Albarán. Además fueron atacados dos aeródromos próximos, cayendo las bombas con gran precisión, incendiando varios aparatos que se hallaban en los mismos.

En el sector de Bezas fué bombardeada una concentración enemiga. También fué atacada la estación ferroviaria de Palencia.

El artículo 26 de la Constitución será respetado

Valencia.—El Gobierno está decidido a que el artículo 26 de la Constitución sea respetado por todos los españoles. A tal efecto, el ministro de Justicia ha designado al Padre Lobo para que se encargue de una misión especial encaminada a establecer la normalidad en materia de cultos.

Interrogado por un informador, el Padre Lobo ha manifestado que procedería a consignar en una relación, a todos aquellos sacerdotes que no hubiesen atentado ni verificado ninguna actividad contraria al régimen republicano.

La Iglesia, ha terminado diciendo, saldrá fortificada de esta prueba, puesto que se reconstituirá en el orden espiritual tan maltrecho en estos últimos tiempos por los que diciéndose servidores de la religión, no hacían sino escarnecerla.

Todas las alhajas, perlas y piedras preciosas deberán ser depositadas en los Bancos

Valencia.—La «Gaceta» publica un decreto, según el cual, todas las alhajas, perlas y piedras preciosas que se encuentren en poder de particulares y entidades deberán ser depositadas en el término de un mes, en los Bancos.

Dicha medida ha sido tomada a fin de evitar el vergonzoso contrabando que se viene efectuando actualmente.

Generoso donativo

Madrid.—El personal que compone el 124 batallón del Ejército Popular, ha enviado con destino a la suscripción para gastos de guerra, 4720 pesetas que importa un día de haber de dichos heroicos combatientes. La citada cantidad ha sido ingresada en el Banco de España en Madrid.

Llegada de delegaciones extranjeras a Barcelona

Barcelona.—A las tres y cuarto de la tarde han llegado a esta ciudad las delegaciones extranjeras de Ayuda a España, las cuales han sido recibidas por las autoridades.

Permanecerán en esta capital varios días.

La aviación facciosa sobre Barcelona

Barcelona.—Esta noche los aparatos de captación acusaron la presencia de aparatos. Funcionaron las sirenas de alarma, entrando en fuego las baterías antiaéreas, saliendo en su huida arrojando varias bombas, sin objetivo militar, sobre la población civil de Badalona causando víctimas.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de aquellas personas que hayan solicitado concesión o ratificación de licencia de uso de armas de caza y para cazar, pasen por esta Delegación del Gobierno, a horas hábiles de oficina, y a la mayor brevedad posible, al objeto de enterarles de un asunto que les interesa, advirtiéndose que dicha presentación afecta únicamente a los vecinos de Mahón y su término.

CIRCULAR

Se informa a esta Delegación, en escrito de 10 del actual, el señor Director de Sanidad Exterior, es notorio el hecho de que se han presentado en esta isla varios casos de fiebre tifoidea que, aun cuando no son tan numerosos como en un principio se creyó, no obstante, en consideración a las especiales circunstancias de Menorca y al género de vida impuesto por la necesidad de prevenirse contra los bombardeos, exigen la adopción de medidas que eviten cuando menos, la propagación de dicha enfermedad.

Por todo lo cual, esta Delegación viene en disponer lo siguiente:

1.º A partir de esta fecha queda prohibido cocinar en las cuevas, sótanos y demás refugios, los cuales no podrán utilizarse por el público más que para dormir, y desde luego, para prevenirse contra los bombardeos en caso de peligro. Se procurará además mantener dichos refugios en las mejores condiciones posibles, limpiándolos cuidadosamente.

Los que infringieren esta disposición, serán objeto de las sanciones que se estimen convenientes.

2.º Se recomienda la mayor limpieza posible en los albergues, ropas, utensilios de comida y de las manos antes de comer, ya que dicha infección se adquiere por ingestión, así como también se aconseja a todo el público la vacuna antitífica como medida profiláctica la más eficaz, y de una manera especial aquellas familias en las que exista algún caso de fiebre que se reputa dudoso, por lo menos; advirtiéndose que la vacunación antitífica se viene practicando gratuitamente en la citada Dirección de Sanidad Exterior, que posee vacuna en cantidad suficiente y en las debidas condiciones.

3.º Se recuerda a todos los facultativos de la isla la obligación que tienen de poner en conocimiento de los Inspectores Municipales de Sanidad todos los casos que se les presenten, tanto de fiebre tifoidea, como de cualquier otra enfermedad contagiosa, indicando el origen probable de la infección y remitiendo sangre al laboratorio de Sanidad Exterior, al que deberán transmitir los partes los mencionados Inspectores Municipales, para que se efectúen los correspondientes análisis, cuando fuere dudoso el diagnóstico.

Espera esta Delegación que todos los ciudadanos se percatarán de la importancia de cumplir con exactitud las medidas que se ordenan y aconsejan en la presente circular, y procurarán con su conducta facilitar la consecución del objeto de la misma, que no es otro que mantener a todo trance en la isla la salud pública para hacer frente a las contingencias de la guerra.

Mahón 12 de Agosto de 1937.—El Delegado Accidental, Miguel Mascaró Mercadal.—Conforme.—El Coronel Jefe de la Base Naval, José Brandaris de la Cuesta.

CIRCULAR

Habiendo regresado de la Península el Delegado propietario, don Francisco Mercadal Pons, en el día de hoy he cesado en el desempeño accidental de esta Delegación Especial del Gobierno.

Lo que se publica para general conocimiento.

Mahón 15 de Agosto 1937.—El Delegado accidental, Miguel Mascaró Mercadal.

Habiendo regresado de la Península, en el día de hoy me hago cargo nuevamente de esta Delegación Especial del Gobierno, cesando en su desempeño accidental el Secretario de la misma don Miguel Mascaró Mercadal.

Lo que se publica para general conocimiento.

Mahón 15 de Agosto de 1937.—El Delegado del Gobierno, Francisco Mercadal Pons.



PARTIDO SOCIALISTA

Campana de propaganda

Esta noche y organizado por la Agrupación Socialista, se celebrará en el vecino pueblo de San Luis, un importantísimo acto público en que intervendrá nuestro camarada Ignacio Ferrerjans, vocal del Comité Nacional.

Alarma en Valencia debida a la presencia de aviones leales

Valencia.—A las ocho de la noche funcionaron las sirenas de alarma, durando ésta hasta las nueve treinta. Según parece, fué motivada por la presencia de aviones leales que arrojaron en las proximidades de Cullera varias bombas contra buques facciosos. (Febus).

Nuestros aviones atacan al «Canarias»

Alicante.—Desde las siete treinta hasta las ocho treinta se mantuvo el estado de alarma, pasado el cual, se supo que la causa de ello obedecía, según manifestaciones del gobernador, a un combate aéreo sostenido por nuestros aviones contra el crucero pirata «Canarias», ignorándose el resultado del mismo. (Febus).

Más noticias de la sublevación en Toledo

Valencia.—Se tienen nuevas noticias de las disensiones entre los rebeldes de Toledo.

Los últimos sucesos han sido motivados por las brutales represiones llevadas a cabo contra una sección del Regimiento de Bailén por negarse a marchar al frente.

El pueblo hizo causa común con los soldados, produciéndose con tal motivo, sangrientos disturbios que han rebasado el casco de la ciudad.

La represión se ha encomendado a fuerzas moras, oyéndose intensísimo tiroteo en el interior de la capital. (Febus).

Los rebeldes pierden más de mil hombres en los frentes de Santander

Santander.—Los rebeldes han presionado fuertemente sobre nuestras líneas defensivas, siendo rechazados con dureza, ocasionándose más de mil muertos.

En tres combates aéreos han sido derribados dos trimotores extranjeros. Uno cayó en nuestras líneas incendiado, regresando indemnes nuestros aviadores.

El Mando leal ordenó un pequeño repliegue que no cambia nuestra situación. (Febus).

Se reorganiza el Cuerpo de Seguridad

Valencia.—El Ministerio de Gobernación ha procedido a reorganizar el Cuerpo de Seguridad que lo integrarán en lo sucesivo las fuerzas de Seguridad, Asalto y Guardia Nacional Republicana.

Habrán secciones de Asalto y Urbana y Policía Interior y Exterior, con uniforme civil. (Febus).

Reunión del Consejo de la Generalidad

Barcelona.—Se ha reunido el Consejo de la Generalidad. Aprobóse un decreto sobre explotación de tierras. Se concedió una pensión a la viuda del que fué Presidente de la Audiencia, Fernández Moreda, fusilado por los facciosos.

El señor Companyas ha manifestado que la reapertura del Parlamento catalán se tratará en otro Consejo. (Febus).

Unos soldados que defendieron Bilbao y fueron apresados por los facciosos, logran evadirse

Madrid.—Por un sector cercano han llegado al territorio leal diez soldados que defendieron Bilbao y fueron apresados en aquella ciudad.

Con ellos llegaron tres guardianes del batallón de Zapadores, a que han pertenecido forzosamente después de sufrir encarcelamiento.

Uno de ellos, refiriéndose a la caída de Bilbao, ha dicho:

«De lo que no se puede hablar, sin embargo, es de fracasos producidos por abandono, y que el pueblo y el Gobierno son culpables de lo sucedido. La culpa es toda de la traición que ha rendido la plaza, y ha hecho entrega de ella en condiciones de que fuese útil al enemigo. Mucho empeño se puso en ello.»

No habrá licencias gratuitas de caza

Valencia.—La «Gaceta» publica una disposición de Gobernación declarando caducadas todas las licencias gratuitas para el uso de armas de todas clases. (Febus).

Marcelino Domingo embarcará hacia España

Barcelona.—Se sabe que el ex ministro Marcelino Domingo embarcará hacia España el día 1 de Septiembre. El señor Domingo se encuentra actualmente en Méjico. (Febus).

Una orden de Justicia

Valencia.—La «Gaceta» inserta una orden de Justicia dirigida a los fiscales, sobre las denuncias que se formulan sin razón ni bastante fundamento. Considerando intolerable tal proceder, la orden está encaminada que no subsistan estos casos y excita el celo de las autoridades para impedirlo. (Febus).

«Adelante» contra las polémicas

Valencia.—El diario socialista «Adelante» aboga para que la censura impida las polémicas entre los diarios antifascistas, las cuales causan una desmoralización entre la retaguardia. (Febus).

Ascaso, el ex Presidente del Consejo de Aragón, procesado

Barcelona.—En sumario seguido por contrabando de alhajas, el Juzgado especial de Barcelona ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Joaquín Ascaso, por su participación en los hechos perseguidos en el sumario, desde la Delegación del Gobierno y Presidencia del Consejo de Aragón en el que ha cesado.

Se ha reunido el Comité Nacional de la C. N. T.

Valencia.—Se ha reunido el Comité Nacional de la C. N. T. dando cuenta el secretario general Mariano R. Vázquez de la visita hecha al señor Azaña. (Febus).

Dimisión del subsecretario de Armamento

Valencia.—El «Diario Oficial del Ministerio de Defensa» publica la dimisión del subsecretario de Armamento don Angel Pastor, el cual le sustituye don Alejandro Otero. (Febus).

Lo que dice el presidente de las Juventudes Comunistas de París

Madrid.—El presidente de las Juventudes Comunistas de París que se encuentra en Madrid formando parte de la delegación del Frente Popular francés, ha enviado al órgano de las Juventudes Unificadas de España una cuartilla en la que expone sus vivísimos deseos y el de los jóvenes franceses, de que el pueblo español triunfe sobre el fascismo internacional.

Añade que para vencer a los enemigos de la democracia, se hace indispensable una unión firme de todos los jóvenes que deseen luchar por la paz y la libertad.

En Alemania no se puede escuchar las emisoras soviéticas

Berlín.—La Policía practicó recientemente la detención de un matrimonio acusado de haber escuchado las emisoras soviéticas.

El matrimonio ha sido juzgado hoy en Bremen habiéndosele impuesto la pena de tres años y medio de prisión.

La sentencia dice que los acusados son culpables por haber escuchado la radio soviética y de haber comentado después dicha emisión.

Otras cuatro personas han sido condenadas por el mismo motivo.

La Policía ha detenido asimismo al diputado católico del centro doctor Frank Sommer.

A Francia le resulta imposible recibir nuevos refugiados

Londres.—El Gobierno francés ha comunicado al británico que le resulta imposible recibir nuevos contingentes de refugiados españoles en territorio francés.

El organismo correspondiente inglés, lo ha comunicado a los propietarios de barcos dedicados a estos transportes. (Febus).

Observaciones de Inglaterra

Washington.—Se afirma que el embajador inglés ha comunicado al secretario de Estado, Cordell Hull, que la cuestión del préstamo de barcos de guerra al Brasil, crearía un peligroso precedente, caso de llevarse a la práctica. (Febus).

Violenta tormenta en Londres

Londres.—Se ha desencadenado una violenta tormenta que interrumpió la circulación en algunas vías.

Muchas calles se han visto bloqueadas por el agua. (Febus).

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

La situación empeora por momentos

Shanghai.—Los combates en el sector de Chapel han adquirido caracteres violentos al emplearse muchísima artillería, habiéndose producido algunos incendios incluso en la central eléctrica y en el edificio de la concesión internacional. (Febus).

Tokio.—Noticias de Shanghai dicen que la lucha es violentísima en las cercanías de Pei Zu Jai.

Shanghai.—La Agencia Central News anuncia que el Gobierno chino ha decidido permanecer en Pekín contra todo lo que ocurra.

El ministro de Negocios Extranjeros ha publicado un comunicado, en el que dice entre otras cosas: «Ante las apetencias de conquista manifestadas por el Japón, China se ha visto obligada a adoptar las medidas de defensa nacional. China está dispuesta a hacer todos los esfuerzos necesarios para alejar, no importa por qué medios, el peligro mortal que amenaza a Asia. Pero comprende que el Japón, no ha respetado la soberanía de China y ha violado los tratados en vigor. Ante tales provocaciones, usará los derechos de legítima defensa.»

Tokio.—Comunican de Shanghai que después de una conferencia celebrada por Chan-Kai Chek, con varios generales, ha decidido trasladar la residencia del Gobierno.

La situación es muy grave. La escuadrilla china que voló sobre Shanghai, arrojó varias bombas sobre el edificio del Consulado japonés.

Se han librado encarnizados combates en varias regiones, en las cuales las tropas japonesas han sufrido cuantiosas bajas. Las fuerzas chinas cuentan con modernísimo material de guerra.

El cinismo de los rebeldes y de su prensa

Londres.—En los medios políticos y diplomáticos de esta capital reina bastante indignación motivada por el cinismo de la Junta de Salamanca que pretende hacer creer que fueron aviones gubernamentales los que bombardearon a los barcos extranjeros (entre ellos dos ingleses), en el Mediterráneo.

Aun en los medios más moderados y en los que hasta el presente habían mostrado cierta complacencia con Franco, no se oculta el disgusto y la contrariedad que han producido las manifestaciones de los facciosos españoles, que se califican en esta capital de burdas patrañas.

También es objeto de muchos comentarios la actitud indigna de la prensa italiana y alemana que apoya las palabras de los rebeldes españoles, como si fuera posible que nadie pudiese después de las pruebas que existen, negar la evidencia.

Entre la opinión inglesa y en los medios oficiales, las mentiras de los fascistas internacionales, han motivado una enorme reacción de protesta. La prensa de todos los matices clama contra esta campaña infame que no tiene, según indican varios órganos, precedentes.

Preocupación en París por la situación en el Mediterráneo

París.—En los centros políticos más importantes de París, se muestra profunda preocupación por la situación creada en el Mediterráneo occidental por los llamados submarinos desconocidos.

A los diferentes incidentes de la semana anterior, vienen a añadirse a última hora, los ataques al buque danés «Edith» en las costas catalanas y al «Paramé» en aguas del Norte africano.

En los círculos bien informados, no piensa nadie que es un hecho casual el que en pocos días y en zonas relativamente distanciadas, se haya producido la serie de agresiones marítimas registradas hasta hoy.

Cada día es mayor la agitación reinante entre los obreros franceses que componen las tripulaciones de los buques mercantes que han de navegar por el Mediterráneo.

El protectorado alemán en la España rebelde

Berlín.—Ayer se hicieron públicas en Berlín las condiciones del nuevo acuerdo comercial concertado entre Franco y Alemania. En él se concede por ambas partes recíprocamente el trato de «nación más favorecida». El convenio entra en vigor a partir de su publicación, y se compone de siete artículos, otorgándose igualdad de derechos a los contratantes en lo concerniente a «productos de la tierra», a los de la industria y a los embarques. En cuanto a este último punto, dice:

«Los buques pertenecientes a los súbditos de ambas naciones podrán hacer escala en todos los puertos y embarcaderos situados en territorio de otro contratante, sin que los navíos ni sus cargamentos encuentren obstáculos y en idénticas condiciones que las implicadas a los súbditos de cualquier otra nación.»

Caso de que uno de los contratantes se viese obligado a prohibir la exportación o importación de ciertas mercancías, «tendrá siempre en cuenta la consideración debida a los intereses del otro contratante».

En los círculos oficiales de Berlín se considera que el concepto «productos de la tierra» comprende también toda clase de minerales.

Ante la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, los facciosos se agitan

Ginebra.—Con motivo de la próxima reunión de la S. de N., los facciosos organizan su propaganda.

La boda en Lausanna de una sobrina de Alfonso de Borbón con un na-

cional polaco, ha servido de pretexto para concentrar los Quiñones de León, los príncipes desterrados de todo el mundo, Alfonso de Borbón, los cónsules oficiosos de Franco y hasta a Salvador de Madariaga.

Como se ve, los facciosos ante la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, se agitan extraordinariamente.

Las autoridades de Bucarest niegan permiso de salida a un buque alemán que trasportaba armas

Bucarest.—Comunican de Constantza que la policía del puerto negó la salida al buque «Moreda» perteneciente a la compañía alemana de Levante.

El hecho obedece a que dicho buque trasportaba armas y municiones con destino a los rebeldes españoles.

Comandancia Militar de Mahón

Se convocan dos plazas civiles de mecánicos conductores con arreglo a la orden de la Plaza del día 10 de Julio de 1937 para cubrir la plantilla de la Sección de Tren Automóvil de Brigada. Para que aquellos que deseen ingresar en dicha Sección lo soliciten dentro del plazo de cuatro días a partir de la publicación de dicho artículo que finalizará el día 20 del actual en instancia dirigida al señor Coronel Jefe de la Base Naval de Mahón.

Relación de las multas impuestas por los motivos que se indican:

Miguel Guardia Timoner, Café Bar Trocadero, y Pedro Allés Seguí, García Hernández 14, 2.º, cincuenta pesetas a cada uno, por tener luces encendidas y no tener la precaución de que queden ocultas del exterior.

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Declaración del trigo de la actual cosecha

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto del Ministerio de Agricultura, expedido el 6 de Junio del año en curso («Gaceta» 8 ídem), los vecinos o entidades agrícolas que posean tierras de pan llevar, en el Municipio, darán parte a esta Presidencia de la cantidad de trigo recolectado, con expresión nominal de su poseedor y lugar en donde quede recogido el cereal cosechado. La omisión de esta obligación por parte del tenedor de la tierra o el decomiso de la partida no declarada, que se hará a beneficio de las necesidades de la asistencia social.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento.

Mahón 13 de Agosto de 1937.—El Presidente, A. Gomila.

ABASTECIMIENTOS

En fecha 23 de Abril del corriente año, el excelentísimo señor Coronel Jefe de la Base Naval de Mahón, Presidente de la Junta Central de Abastecimientos de Menorca, publicó un bando constando, entre otras, la siguiente disposición:

«5.º Como consecuencia de todo lo anterior, queda terminantemente prohibida la costumbre establecida hasta la fecha, por parte de los payeses de pagar a los propietarios en especies, quedando por lo tanto, dichos propietarios obligados a adquirir los artículos que necesitan en los mercados o tiendas destinadas al efecto, en las mismas condiciones que lo hacen los demás ciudadanos.»

Y resultando que esta Presidencia ha recibido ciertas denuncias de incumplimiento del párrafo que precede, recomiendo a los interesados su más exacto cumplimiento, pues de lo contrario, se impondrán las sanciones correspondientes a los infractores.

Mahón a 13 de Agosto de 1937.—El Presidente, A. GOMILA.

PARTIDO SOCIALISTA AGRUPACION DE MAHÓN

Relación de las cantidades recaudadas por esta Agrupación Socialista con destino a la suscripción abierta por el Comité Nacional Para Propaganda:

Agrupación Socialista de Mahón, 100 pesetas; Jaime Alzina, 25; Antonio Gomila, 15; Víctor Rotger Pons, 25; Francisco Pons Carreras, 15; Lucas Pons, 15; Juan Camps, 10; Miguel Navarro, 5; Deseado Mercadal, 5; Oscar Comellas, 25; Agustín Adell, 25; Miguel Carreras, 5; Miguel Gomila Febrer, 5; Vicente Montanari, 25; un simpatizante, 50; Juan Arborea, 25; Nicolás Covas, 25; J. ime Bestard, 15; Ignacio Ferretjans, 25; J. sé Montes, 5; José Jimenez, 5; Juan Martínez, 5; Francisco del Cerro, 5; B. Femeña, 10; un desconocido, 50; Damián Pérez, 5; Luis Amorós, 5; Manuel Baño, 5; Fernando Berenguer, 25; Rogelio Mantolán, 5; Isabel Torres, 5; José Caules, 10; Rafael Juan, 5; Sebastián Juan, 5; un afiliado, 5; Jesús Nieto, 15; Bartolomé Florit, 5; Bernardino Sintes, 5; Raimundo Otero, 10; José Mercadal, 5; Nieves Garangou, 5; A. Battone, 10; un afiliado, 10; Sebastián Fábregas, 10; Sebastián Carreras, 10.—Total, 680.

Centro Regional Gallego Antifascista «Meiga Terra»

La reunión convocada a todos los gallegos de esta isla, ha tenido un gran éxito, la cual por unanimidad, acordó llevar a cabo la iniciativa de don Ramón González Fraga, Oficial Buzo de la Base Naval.

Dicha entidad quedó constituida sin otro matiz político que el de ANTIFASCISTA, apoyo al Gobierno y protección a la Columna Gallega que hoy se halla luchando en la España leal; pues el referido iniciador así lo ha solicitado de la competente autoridad, para tales fines.

Una vez acordada la función de la misma, se ha procedido a votación de una Directiva provisional, quedando elegidos don Constantino Carneiro, Presidente; don Eladio Gayoso, secretario; don José Alonso, vocal.

Terminada dicha reunión, se procedió a una reducida suscripción, recaudando un total de ochocientas veinte y cuatro pesetas.

Continúa la suscripción en el Café Central.

¡Viva España y viva Galicia antifascista autónoma!

La Comisión organizadora

Esta entidad tiene el gusto y se complace en saludar a toda la prensa local y demás organizaciones antifascistas.

PÉRDIDA

de una sortija de oro en cuyo interior hay la siguiente inscripción:

«Arturo Febrero 1905».
Se gratificará su devolución en esta imprenta.